

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,094

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

Política Europea

Madrid 15 de Mayo de 1898.

Otra vez la Exposición de Higiene.—El Microfonoscopio.—La Industria española.—La Política.—Sacrificios.—La Situación.—Un absurdo.—Los Infantes y la harina.—Las clases ricas.—La Exposición de Industrias.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Seguramente, si las terribles circunstancias porque atraviesa el país han de tener alguna solución; el trabajo, la industria nacional y todos nuestros medios de desarrollo de la riqueza pública, deben continuar preocupando la atención del Gobierno, de la opinión y de la prensa.

Con desatender lo que en primer término contribuye al levantamiento de las cargas públicas, ni se aumenta el patriotismo ni se destruye un solo barco norte-americano. Por eso, yo continúo ocupándome de la Exposición de Higiene, y voy a empezar a hacerlo de la de Industrias Nacionales recientemente abierta.

Los miembros más importantes del Congreso de Higiene, los Médicos más afamados de Europa entera se han marchado de Madrid realmente sorprendidos del progreso que en España ha alcanzado la industria médica.

Una de las instalaciones más notables de la Exposición de Higiene, es la que presentan los señores Sanchez Escribano y Hermano, proveedores de la Armada y de la Cruz Roja; del Hospital Militar, Princesa, General y San Juan de Dios; Casas de Socorros, Asilos y otros centros, clínicas y facultades de Madrid y de provincias.

Los señores Sanchez Escribano y Hermano, propietarios del Bazar Médico-Quirúrgico de la calle de Atocha número 133, son también fabricantes de cuantos aparatos de Medicina y Cirujía pueden construirse en España en competencia con los extranjeros; demostrándolo con la escogida exhibición de varios modelos esmeradamente dispuestos para la esterilización del instrumental y material de curación por los procedimientos más acreditados; estufas de vapor y de aire caliente para desinfección y cultivos bacteriológicos, camas de operaciones, aparatos de curación, vitrinas, botiquines, instrumentos asépticos y curas antisépticas.

Llama principalmente la atención del mundo médico que visita la Exposición de Higiene el *microfonoscopio* construido en dicha casa, que es un nuevo aparato estetoscopio-microfónico para auscultar percibir y apreciar con toda precisión los ruidos, movimientos, ondulaciones y vibraciones que se producen en el interior del organismo humano y en el de los animales, reduplicando y perfeccionando la potencia auditiva como las lentes amplifican y perfeccionan la potencia visual.

Este sencillo aparato de precisión con tubos biancristales va colocado en un estuche de piel y ocupa lo que un portamonedas en el bolsillo del chaleco, circunstancia muy recomendada para los señores Médicos y Veterinarios.

La Industria española, pues, en lo que puede considerarse como lo más refinado y difícil, ha dado pruebas de marchar a pesar de lo que la política, los malos gobiernos y el caciquismo electoral hacen a diario para esterilizar los esfuerzos de los hombres de buena voluntad.

Y es tal el estado del espíritu de todo español, que sin querer, venimos todos a ocuparnos de política y de guerra. Si no me llaman ustedes pretencioso diría que yo también, sin más norte que mi práctica de la vida y el sentido común, tengo mi opinión sobre los terribles momentos porque atravesamos. ¿Tenemos elementos para continuar la guerra? ¿Estábamos preparados para ella? ¿El país anhela la paz y está dispuesto al sacrificio?

Porque del sacrificio no escapamos. O hacemos el sacrificio de nuestra exis-

tencia nacional por espacio de mucho tiempo continuando la guerra hasta perecer, ó hacemos el sacrificio de esa tierra de Cuba que ha pagado con la más negra ingratitud el haber convertido en región próspera lo que era erial de fieras y animales.

Al continuar la guerra aniquilamos la vida nacional. Al hacer la paz invocamos el conflicto interior, y solos sin alianzas, acabaremos devorándonos a nosotros mismos.

Aquí vá a pasar algo, se repite por todas partes; ó los carlistas, ó los republicanos, ó los socialistas ó quien sabe si todos juntos, aunque con tendencias distintas, van a alterar el orden.

A los partidarios de un movimiento de fuerza interior para arreglar las cuestiones exteriores les remito a lo que pasó en París con la *Comune* y les comparo a los que queriendo arreglar un reloj que no anda bien se propusieran componerlo arrojándolo con fuerza sobre los adoquines.

Y dirán ustedes, ¿cual es la solución?

Pues no empeorar la situación, queriendo que los asuntos marchen al compás de la voluntad, olvidando que cuando los hechos son no los destruyen sus causas, y que no en vano llevamos ochenta años de abandono, de favoritismo y de falta de honradez pública, por lo cual y por las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, España, con una historia brillantísima y con un corazón muy grande, no tiene fuerza ni amigos en el mundo, ni más camino que buscar en un período de silencio la reconstitución de sus fuerzas, la simpatía de las potencias y la calma interior.

¿Es esto agradable? No; es muy triste; pero es muy exacto. Y como las naciones no pueden, como los individuos, levantarse la tapa de los sesos para salvar el honor, como España no puede perecer, como en esta lucha desigual hemos dado pruebas, no ya de valor sino de temeridad, la realidad brutal se nos impondrá, como se impone la viruela y el tífus contra los que el valor del enfermo no representa nada.

Ya sé yo que la mayor parte de los que lean esta carta no estarán conformes conmigo; mucho me alegraré ser el equivocado y ojalá del incendio que se prepara resulte la dicha del país y mis pesimismo sean producto de mis años.

No se adquiere la experiencia sino a fuerza de dolores; toda contrariedad, todo sacrificio impuesto por la imprevisión constituye un adelanto en el conocimiento de la vida. Sustituir al cerebro con el entusiasmo, pensar con el corazón, entender que la pasión por muy heroica que sea, resuelve los conflictos que la realidad crea, es un absurdo, y este absurdo constituye para algunos un sistema.

En los pueblos como en los individuos sería muy cómodo hacer cada cual lo que le dé la gana; vivir al servicio de las propias pasiones y acabar la vida con tranquilidad, con dinero y legando a los hijos un porvenir próspero. Pero esto no es posible y como los españoles hemos cometido tantos desaciertos, hemos llegado a una situación que es mala, malísima, y lo es porque no tiene buen arreglo, porque cuando las cosas lo tienen no son malas.

¿Tendremos conformidad, juicio y alteza de alma para acrisolar con el trabajo la previsión y la honradez el estado perturbado de nuestro espíritu?

Probablemente no, porque la situación es mucho más difícil que a principios del siglo; entonces se amotinaba el pueblo porque se llevaban los Infantes, hoy se amotina porque se llevan la harina.

Las clases ricas no han comprendido los deberes de la riqueza y han entendido que el tenerla, bien ó mal adquirida, por el agio ó por el presupuesto ó por ambas cosas a la vez, les da derecho a gozar sin pensar en los que sufren; las clases pobres, que han perdido la resignación y la esperanza de salvación eterna que les daba la religión, piden su parte de Paraíso en la tierra;

la mesocracia, que con abyecciones y miseria sostiene la levita y el bien parecer, está podrida, resultando de todo que España es un país de hidalgos pobres, y que si Dios no lo remedia, ha de pasar por largos años de amargura.

Los Estados Unidos por otro camino siguen el mismo derrotero que nosotros; creen que la fuerza y la riqueza autorizan a todo, erigen la brutalidad en derecho de gentes y como todo el que quebranta la maravillosa armonía de las leyes *morales* que lo mismo en lo físico que en lo espiritual rigen el mundo, tarde ó temprano llegarán al desequilibrio.

Con este sermón ya se yo que no se arreglan las pavorosas cuestiones que tenemos pendientes; tal vez con corridas de toros más ó menos patrióticas, con marcha de Cádiz a diario, con pronunciamientos, con barricadas y con comités de salud pública se soluciona todo.

¡Dios lo quiera!

No extrañen ustedes que en mis cartas posteriores me ocupe poco de política; seguiré mientras pueda procurando informar a las provincias del movimiento de nuestros elementos de trabajo y en mi primera entraré en el estudio de la Exposición de Industrias nacionales.

Suyo affmo.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LAS FRASES DE SALISBURY

Según el texto de *The Times*, lo dicho por el político inglés respecto de aquello que ha sido objeto de comentarios en España, fué lo siguiente:

"No puedo dejar de mencionar el terrible conflicto que ha producido entre dos naciones altamente civilizadas (*highly civilized*) y ambas amigas nuestras (*both of them are our allies*). Pero no puedo hablar de ello sin correr el riesgo, con tal ó cual observación, de apartarme de la actitud de estricta neutralidad que es deber mío y de muchos otros mantener. (Aplausos.) Me limitaré, pues, a expresar la esperanza de que la experiencia de lo que es la guerra y el recuerdo de los beneficios de la paz hagan nacer pronto en el ánimo de ambos combatientes sentimientos merced a los cuales la tranquilidad sea a todos devuelta." (Aplausos.)

Hablando de los chinos y no de España, y tratando de justificar la política inglesa en el Extremo Oriente, y muy particularmente en lo relativo a los puertos chinos de Weikai-Wey, Port-Artuhr, etc., dijo:

"Las naciones del mundo pueden dividirse así, a bulto, en dos categorías: hay las naciones que viven y las naciones que mueren. Hay de un lado las grandes naciones con su enorme poder que crece de año en año, aumentando sus riquezas, extendiendo su territorio, perfeccionando su organización; los caminos de hierro les permiten concentrar, en cualquier punto determinado, el total de la fuerza militar de su población y renir ejércitos mas grandes y poderosos de lo que antes pudo soñarse; en manos de estos ejércitos, la ciencia ha puesto cada día armas más temibles por la eficacia de su poder destructor y que contribuyen en terrible proporción a aumentar la fuerza de las naciones que les emplean.

Al lado de estas espléndidas organizaciones, cuyo poderío nada parece poder disminuir y cuyas aspiraciones rivales el porvenir tal vez no pueda conciliar sino recurriendo a sangrientos arbitrios, hay un cierto número de sociedades que pueden llamarse moribundas, aunque este epíteto ciertamente les es aplicable en muy diferentes grados y con muy diferente exactitud de aplicación. Estas son principalmente sociedades no cristianas; pero siento decir que el caso no es exclusivo para ellas. (Este inciso es el que ha dado lugar al alboroto; pero, ¿por qué se ha

de referir precisamente a España y solamente a España?; en tales Estados la desorganización y decaimiento van avanzando tanto como la concentración y crecimiento avanzan en las naciones vivas. De década en década van siendo más débiles, más pobres y menos provistas de grandes hombres y de grandes instituciones en quienes puedan fiar, aproximándose aparentemente cada vez más a su destino, y todavía agarrándose con extraña tenacidad a la vida que les ha sido dada.

En ellas el desgobierno no solamente no se cura, sino que va creciendo. La sociedad y la Administración, como si dijéramos la sociedad oficial, es una masa de corrupción, en la que no hay ni un palmo firme en el cual se pueda basar esperanza alguna de reforma ó reparación, y en sus varios grados presentan un terrible cuadro a la parte mas ilustrada del mundo, un cuadro que desgraciadamente, va apareciendo más sombrío a medida que sus detalles se van revelando con más exactitud a las otras naciones, las cuales, por piedad y por deber, se sienten atraídas a poner remedio a tantos males. No seré yo quien profetice lo que ese estado de cosas puede durar; me limitaré a decir que, por un lado, los Estados débiles van debilitándose y los Estados fuertes fortificándose mas cada día; y no es necesario ser profeta para decir a qué resultado debe llevar la combinación de esos movimientos contrarios.

Por una razón ó por otra—sean necesidades políticas, sean pretexto de filantropía—las naciones vivas se apoderarán gradualmente del territorio de las moribundas y no tardarán en desarrollarse gérmenes de conflicto entre los pueblos civilizados. Porque no cabe suponer que se deje a una sola de las naciones vivas en posesión del monopolio exclusivo de curar... ó de rematar a los infelices pacientes, y la cuestión estará siempre en saber qué Estado debe emprender la curación y en qué medida. De ahí tal vez conflictos inevitables entre las grandes naciones, cuyos poderosos ejércitos se observan y se amenazan mutuamente.

Concursos sobre el maíz en España EN 1898.

La Delegación Hispano-Portuguesa del "Permanent Nitrate Committée", abre dos Concursos; uno para los cultivos de maíz de secano y otro para los de regadío, concediendo para cada uno un premio consistente en una Medalla de oro del valor de cien pesetas y un Diploma conmemorativo (siendo facultativo el optar por la medalla ó por cien pesetas en metálico) bajo las siguientes bases:

1.ª Se concederá el premio al agricultor que haya obtenido mayor aumento de cosecha, en peso de grano, por el empleo del nitrato de sosa, debiendo la cosecha, en la parcela con nitrato, llegar a 45 hectólitros por hectárea.

2.ª La superficie sobre la cual se experimentará, será de cuatro áreas, dividida en dos partes iguales, aplicando en una, es decir, en dos áreas, el nitrato de sosa y sirviendo la otra de término de comparación. Estas dos parcelas deben, pues, ser de una misma clase de terreno, haber recibido los mismos abonos, ser sembradas en la misma variedad de trigo, haber recibido la misma cantidad de semilla, así que también las mismas labores; en una palabra, todas las condiciones deben ser y continuar siendo las mismas para ambas parcelas, salvo que una de ellas recibirá una aplicación de nitrato y la otra no.

3.ª En la parcela que se aplique el nitrato de sosa, se empleará éste a razón de 200 kilogramos por hectárea, es decir, 4 kilogramos en la parcela de dos áreas.

4.ª Se empleará el nitrato esparciendo dos kilos sobre el terreno al apa-

recer las primeras plantas, y los otros dos kilos de tres a cuatro semanas después.

5.ª El empleo de los demás abonos queda a juicio del agricultor; sólo que no podrá haberse empleado ambos abonos compuestos, resultado de la industria, ni guanos cuya composición no haya sido comprobada y garantida por un laboratorio oficial, ni tampoco otro abono químico nitrogenado más que el nitrato de sosa. La Delegación recomienda a los agricultores que se aseguren de la pureza de los productos empleados, debiendo exigir, para el nitrato de sosa, a lo menos un 95 por 100 de pureza.

6.ª Para que se conceda el premio, el número de concurrentes ha de ser a lo menos diez en cada Concurso.

7.ª Una comisión designada por la Delegación podrá visitar los campos sometidos a Concurso y cerciorarse del estricto cumplimiento de las condiciones del mismo. El no cumplimiento de las mismas excluye del Concurso.

8.ª Se considerará que renuncian al Concurso los concurrentes que en 31 de Diciembre no hayan comunicado los resultados. No se admitirán otras medidas superficiales ni de peso que las del sistema métrico decimal.

Para norma del Jurado, los concurrentes se servirán indicar oportunamente los siguientes datos:

Si el cultivo es de regadío ó de secano.

Naturaleza del suelo y del subsuelo. Abonos empleados; cantidad y épocas de aplicación.

Variedad de maíz sembrado.

Fecha de la siembra, cantidad de semilla por hectárea y distancia de las plantas.

Cultivos que han precedido a éste en 1895, 1896 y 1897.

Clase de labores, número, profundidad y épocas.

Fechas de la aplicación del nitrato.

Altura media de las plantas de una y otra parcela, una semana antes de la cosecha.

Fechas de la recolección y del desgrano.

Peso, en kilogramos, del grano cosechado en la parcela con nitrato.

Idem, id. id. id. sin id.

Idem del litro de grano de la parcela con nitrato.

Idem, id. id. id. sin id.

Los que quieran tomar parte en tales concursos, son invitados a comunicarlo cuanto antes a la Delegación Hispano-Portuguesa del "Permanent Nitrate Committée", la cual les remitirá, gratis, dichos cuatro kilos de nitrato y los folletos que reparte sobre el empleo del nitrato de sosa en los diferentes cultivos.

Barcelona, Abril de 1898.

El Delegado,

Mariano Capdevilla y Fajol
Ingeniero.

ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 16.

Ayer se verificó la subasta de los ramos de consumo, que comprende la primera sección, siendo rematados por el vecino de esta villa don José Lopera Fernandez, en la cantidad de 89.525 pesetas, siendo declarada desierta respecto a los que comprende la segunda sección, por falta de licitadores.

Aunque se tomaron algunas oportunas medidas por si se alterara el orden, como se decía, no ha habido necesidad de aplicarlas, puesto que los pocos que presenciaron la subasta se mantuvieron en el perfecto orden con que siempre este vecindario presencia cualquier acto público.

Con motivo del pequeño alboroto y alteración de orden público en el inmediato pueblo de Dos Torres, han ingresado en estas cárceles de partido once hombres y cuatro mujeres, habiéndose instruido por el juzgado las preliminares diligencias.

Con motivo del festival que los cofrades de San Isidro en esta localidad dedican á dicho santo, ayer, por vez primera, ocupó la cátedra sagrada el joven sacerdote hijo de esta localidad é íntimo amigo mío, don Juan Calero Guijo, el cual, apesar de lo imponente que estaba la parroquia, por el mucho gentío, ansiosos de escuchar su palabra, este lo hizo con gran desenvoltura y elocuencia, especialmente cuando narró la vida del santo.

Mi enhorabuena más cumplida al amigo y respetable sacerdote, así como á toda su apreciable familia.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 16.

La crisis.

A todo el mundo ha sorprendido, y quizá más que á nadie al propio gobierno, que ayer había acordado el aplazamiento de la cuestión política.

¿Qué ha ocurrido hoy en la entrevista del señor Sagasta con la Regente para que la crisis quedara planteada? Esto es lo que nadie sabe.

Lo único cierto es que la crisis está planteada y que el señor Sagasta ha sido nuevamente encargado de formar gobierno.

Al salir de Palacio ha declarado don Práxedes que procuraría limitar la crisis todo lo posible.

Las impresiones, sin embargo, son contrarias á los deseos del jefe del Gobierno; pero todos los cálculos que se hagan son evidentemente prematuros.

Conferencias.

Los primeros personajes con quienes ha conferenciado el señor Sagasta son los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo.

Este último está conforme en que hay necesidad de echar un remiendo á la situación.

Respecto al modo de pensar del señor Montero Ríos se guarda una absoluta reserva.

Lo que el presidente del Senado opine tiene verdadera importancia en estos momentos, dada la intimidad que reina entre los señores Montero Ríos y Gamazo, y que hace creer que ambos están en acuerdo absoluto en la manera de juzgar la situación actual de las cosas.

Lo que se dice.

Creer muchos que el señor Gamazo, aconsejado por el señor Montero Ríos, prestará á la situación, si no su concurso personal, por lo menos el de alguno de sus amigos.

Se habla de Ministerio grande y se habla de Ministerio chico y se repite mucho el nombre del señor León y Castillo para la cartera de Estado.

De Cuba.

Hoy se han facilitado los siguientes telegramas:

Habana 16.—Almirante Apostadero á ministro Marina:

Para obligar enemigo sostener bloqueo con más fuerzas, dispuse salieran Venadito y Nueva España á efectuarlo, llegando á distancia que permitiera romper á entrambas partes.

Nuestros buques nada dejaron que de-sear, demostrando sus dotaciones gran espíritu y disciplina, regresando sin novedad á puerto al anochecer, habiendo obligado á retirarse á cinco buques enemigos, quedando nuestros dueños aguas combate y logrado objetivo operación, pues hoy suben á diez los buques bloqueadores.

Hay á la vista de Cárdenas seis buques y un gran transporte; á la de Matanzas un crucero de segunda; á la de Cienfuegos tres cruceros, un cañonero y un mercante.—*Manterola.*

Capitán general á Ministro Guerra: Confirma combate Venadito y Nueva Castilla, y añade: Coronel Rodríguez, en operaciones desde Güines, tuvo hoy encuentro en los cristales con partida de 800 hombres, al mando de Mayía Rodríguez, Collaso y otros, tomando campamento y batiéndolos con muchas bajas, pudiéndose recoger 11 muertos identificados, 14 armas de fuego, machetes y municiones, teniendo la tropa un oficial contuso y 4 heridos.

También dá cuenta el general Blanco de otras operaciones de menor importancia.

Desórdenes en Milán.

La prensa suiza hace constar que los desórdenes de Milán han sido más graves de lo que se había supuesto, pues

los combatientes ascendían á más de 30.000, apoyados por millares de aldeanas, que acudieron armadas de hoces y picos.

Los sublevados se lanzaron contra las tropas en los momentos que hacían fuego, y las mujeres con los niños en brazos salían al encuentro de la caballería, siendo estas atropelladas en las cargas.

Se calculan en 500 los muertos y en 2.000 los heridos.

La Crisis.

En el Congreso, después de aprobado el acta de la sesión anterior, el secretario señor conde de Toreno dió lectura de la comunicación del Presidente del Consejo, participando á la Cámara que el Gobierno ha presentado la dimisión, y que ésta ha sido aceptada, ratificándole sus poderes para la reconstitución del mismo, y suplicando á la Cámara que ésta suspenda sus sesiones, hasta que esté resuelta la crisis.

Así se acuerda, para la próxima se avisará á domicilio y se levantó la sesión.

Con la misma fórmula se suspendieron las sesiones en el Senado.

La prensa inglesa.

Algunos periódicos ingleses, hablando del bloqueo de Cuba, dicen que realmente solo ha existido en el papel, toda vez que los norteamericanos no disponen de buques suficientes para llevarlo á cabo con arreglo á las leyes internacionales.

Añaden que los yanquis no lograron éxitos para producir una paz inmediata y opinan que la corte de España tal vez contribuya á conseguirla.

Se comenta esta actitud de los periódicos ingleses.

EXPRESS.

Inglaterra y los Estados Unidos contra la Europa continental

La nota del día, en lo que se refiere al conflicto internacional, la constituye un telegrama de Londres dando cuenta del discurso que ha pronunciado el ministro de las Colonias de Inglaterra en Birmingham.

Las declaraciones que en ese discurso ha hecho el referido ministro han provocado muchos é interesantes comentarios en los círculos diplomáticos,

y de seguro los provocará en la prensa y en las cancillerías de toda Europa.

Mr. Chamberlain, ocupándose de las cuestiones internacionales, ha dicho que no podía menos de reconocer la gravedad de las circunstancias, y que en vista de las alianzas europeas y de las conquistas de Rusia en el imperio chino, Inglaterra debía abandonar la política de aislamiento en que se ha estacionado y contraer alianza con los Estados Unidos.

Niega el *Standard* que todo el Gobierno británico participe de la opinión de su ministro de las colonias.

El *Times*, según los telegramas á que nos referimos, cae del lado de la alianza.

Frente á estas manifestaciones del ministro de las Colonias de Inglaterra, se encuentra el hecho significativo que ha ocurrido en la capital de la pequeña Antilla.

La marinería de un buque de guerra francés, al zarpar del puerto, dió entusiasmas vivas á España, á su Marina y á su Ejército.

Las simpatías de los franceses por los españoles se están evidenciando de un modo categórico frente á las negociaciones de Inglaterra y los Estados Unidos para aliarse.

La Europa continental tendrá al fin que unirse estrechamente para rechazar los propósitos de despojo que abriga la Gran Bretaña y los Estados de la Unión de América.

EL CANAL DE SUEZ

Con motivo de la última disposición que se dice adoptada por el gobierno, mandando salir nuestra escuadra para el archipiélago filipino, con el objeto de recuperar la plaza de Cavite tomada por los norteamericanos, se ha discutido si el canal de Suez se encuentra abierto en caso de guerra para el paso de los buques de cualquiera de las naciones beligerantes.

A este propósito, hemos de recordar que en 24 de Octubre de 1857 se firmó

el convenio anglo-francés sobre la neutralización del istmo y canal de Suez, el cual así en tiempo de guerra como en la paz, estará siempre abierto á los buques mercantes y de guerra, sea cual fuere su pabellón. No podrá ser objeto de bloqueo ni obstruirse el canal de agua dulce como indispensable al marítimo; se respetarán el material, los establecimientos y obras de ambos canales; no se construirá fortificación ninguna que pueda servir para operaciones ofensivas contra el canal marítimo; en el cual tampoco podrá hacer estación ningún buque de guerra. Solo en Suez y Port Said se consentirá que estacionen, pero no más de dos por cada nación. En tiempo de guerra, las naciones beligerantes no podrán desembarcar ni tomar en el canal ni en los puertos de acceso, tropas ni municiones ni material de guerra, ni se consentirá acto de hostilidad en los puertos ni á menos de tres millas marinas de las riberas.

Es, pues, indiscutible que nuestra escuadra podrá marchar á Filipinas atravesando el canal de Suez, y si el gobierno americano quisiera reforzar la suya para poder combatir con ventaja á la nuestra, necesitaría tomar sus buques del Atlántico, teniendo que dar forzosamente la vuelta á toda la América del Sur por el cabo de Hornos, con lo cual invertirían en llegar á Filipinas doble tiempo que nuestros barcos.

LA BATALLA DE CAVITE

OTRA NARRACIÓN

Inserta el *New York Herald* un extenso extracto telegráfico, dirigido desde Hong Kong, en el que, con referencia al *Diario de Manila* del día 4, se dá cuenta del combate de Cavite.

Oftrece dicho relato gran interés, por ser el primero de procedencia española que aparece en la prensa.

Hé aquí los detalles más interesantes:

La aparición de la escuadra yankee en plena bahía, al amanecer del día 1.º, causó general sorpresa en la población de Manila.

Mientras las mujeres y los niños huían en carruaj hacia los suburbios de la ciudad y los pueblos inmediatos, los hombres, desde el más elevado personaje hasta el más humilde trabajador, comerciantes, empleados, las tropas peninsulares y las indígenas, todos, en una palabra, acudieron á sus puestos y ofrecieron su auxilio, declarando valerosamente que el enemigo no desembarcaría en Manila, á menos que pasara por encima de sus cadáveres.

Desde el primer momento notóse que el poder ofensivo de los barcos yankees no podía ser contrarrestado por la artillería de los fuertes y de los buques españoles.

Las murallas, las torres de las iglesias, las azoteas, cuantos lugares elevados existen en la población, estaban llenos de curiosos, presenciando los accidentes del combate.

Los barcos enemigos avanzaron primeramente hacia Cavite, en sentido paralelo á Manila á la altura del Pasig.

Pudo apreciarse pronto que por efecto del poco alcance de nuestra artillería, era perfecta la impunidad con que maniobraban los barcos americanos, los cuales parecían estar efectuando una revista naval.

La sangre fría de los yankees exasperaba á todos los que veían la desigualdad de la lucha.

Un soldado del primer batallón de cazadores, exclamó:

—¡Si la Virgen María hiciera el milagro de convertir ese mar en tierra, ya verían los yankees quien pegaba más en menos tiempo!

En el momento de comenzar el ataque de Cavite, la tripulación del *Isla de Mindanao* contestó al ruido de los cañonazos y de los tambores dando tres sonoros vivas al rey, á la reina y á España.

Al generalizarse el fuego, el *Don Juan de Austria* avanzó sobre el *Olympia* y hubiera logrado abordarlo á no impedírsele la lluvia de proyectiles que paralizaron sus movimientos.

El capitán del *Cristina*, observando que el valiente intento del *Don Juan de Austria* había fracasado, hizo avanzar su barco á toda velocidad con dirección al *Olympia*, decidido sin duda á echarlo á pique.

Entonces, desde las baterías del buque americano salió un verdadero huracán de hierro, dejando sembrada de muertos la cubierta del *Cristina*.

El *Diario de Manila* corrobora con numerosas declaraciones que los yankees usaron desde el primer momento los proyectiles incendiarios.

La batería que hizo mayores daños al enemigo fué la de Punta Sangley, dotada de cañones Hontoria. Uno de sus proyectiles fué el que causó los destrozos en el *Beston*, otro obligó al *Baltimore* á separarse del lugar de la lucha.

Hicieron fuego sobre dicha batería sesenta y cinco cañones, sin lograr causarla otros daños materiales que desmontar dos piezas. Murieron cuatro artilleros y quedaron heridos otros cuatro.

También hostilizó mucho á la escuadra enemiga la batería de la Luneta de Manila.

Estaban artilladas la bahía del Corregidor y la isla del Caballo, la roca del Fraile, Punta Restinga, Mariveles, Punta Gorda y Punta Larisi.

Solo disponían de cañones de 14 centímetros la isla del Corregidor y Punta Restinga.

Las demás baterías tenían cañones de escaso calibre y corto alcance.

Gacetillas

—**Resago de caridad.**—Con el epígrafe *Grave situación*, dábamos cuenta el domingo último de la difícil situación que venían atravesando los establecimientos de la Beneficencia por la absoluta carencia de fondos en la caja de la Depositaria provincial. En aquellas breves líneas, débil reflejo del angustioso estado en que se halla la Diputación para atender á las graves y sagradas obligaciones que sobre la Corporación pesan, añadíamos que el señor Chulvi, gobernador civil, había dado solución al conflicto, ordenando á los directores de los establecimientos de la Beneficencia adquirieran los comestibles necesarios, mientras se dictaban otros procedimientos. Hoy tenemos la satisfacción de añadir á lo dicho, que para ayudar á la caritativa gestión empleada con general aplauso, por la digna autoridad gubernativa, el Excmo. señor Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta diócesis, ha remitido por conducto de su secretario de Cámara, don Victor Jesús de la Vega, 500 pesetas, con encargo de que sean entregadas al gobernador de la provincia para que las destine á aquel benéfico objeto. Triste es la situación de la Diputación provincial de Córdoba; pero es más triste, si cabe, que haya llegado la angustiosa época en que la limosna venga á sacar de apuros á la caja provincial y á las sagradas obligaciones que sobre ella pesan. Al Obispo de la diócesis y al gobernador de la provincia, deben su sustento durante un tiempo corto los innumerables acojidos en las casas de recojimiento y los enfermos existentes en ambos hospitales. En nombre de Dios y de la caridad cristiana se ha acudido á remediar por el pronto aquellas apremiantes necesidades. Y como estas generosas dádivas no pueden repetirse, urge que sin demora se dé satisfactoria solución al conflicto, sin echar en olvido que si interés tiene en ello la capital, también deben tenerlo todos los pueblos de la provincia.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 20 las causas que siguen: la procedente del juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Francisco Paredes Gallego y catorce más. Serán defendidos por el señor Martínez de la Guardia y representados por el señor Cruz.—Y la seguida en Montoro, por lesiones, contra María Dionisia Sanchez Madrid. Informará el señor Barasona y representará al procesado el señor Gonzalez Aguilar.

—**Junta.**—Ha quedado constituida en la parroquia de San Miguel la de aquel distrito, que ha de auxiliar á la junta provincial de la suscripción nacional para los gastos de la guerra, con los señores que esta última designó, y son los siguientes: Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, muy ilustre señor don Manuel Gonzalez Francés, don Antonio Soriano y Barragán, don Luis Janguito Carrión y don Rafael Medina Trujillos, cuyos señores tomaron varios acuerdos encaminados al mejor modo de fomentar la suscripción y llevar á

cabo aquel pensamiento patriótico, si bien juzgan debía descartarse la cuestión personal domiciliaria, por no juzgarla conveniente ni oportuna en las aflictivas circunstancias que atraviesa al presente esta localidad; pero con objeto de dar facilidades á los donantes y evitarles molestias, acordaron que en el despacho de dicha parroquia quedasen abiertas listas de suscriptores y donativos todos los días, de once á una de la tarde, cuyas cantidades serán entregadas oportunamente en la Sucursal del Banco, por el señor Rector de la parroquia, juntamente con los nombres de las personas que contribuyan á aquel patriótico fin.

—**El tiempo.**—Ayer, á las dos de la tarde, se desencadenó sobre esta capital una imponente tormenta. Los truenos, los relámpagos y los aguaceros se sucedían sin tregua: la abundancia de la repentina lluvia fué causa de que se inundaran algunos puntos de la parte baja de la población. La agricultura recibió ayer con estas lluvias importantes beneficios.

—**Mejoría.**—Hemos sabido, y lo comunicamos con satisfacción, que el Excmo. señor Obispo de Córdoba, preconizado Arzobispo de Valencia, se encuentra bastante mejorado de la dolencia que recientemente ha sufrido. Felizmente el Excmo. señor Herrero puede dedicarse á sus habituales ocupaciones sin molestia alguna. Dios quiera restablecer por completo la salud del ilustre Prelado.

—**Quinta.**—Hoy se presentarán al juicio de revisión de exenciones y excepciones, ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de los reemplazos de 1897, 96 y 95, de Pedro Abad, Cañete y Belalcázar. Mañana los de Villanueva de Córdoba, Espejo y Guijo.

—**El piso.**—Sin gran gasto se han reparado, como pedimos, las aceras de la parte estrecha de la calle de Ramirez Casas-Deza, que eran un peligro constante contra los transeúntes. Y apropiado: ¿no podría hacerse lo mismo con la acera lateral del convento de Capuchinas, puesto que en la inmediata calle de Diego León hay gran número de losas sueltas? Estando el remedio al lado, á poca costa se quitaría de la última calle un estorbo con aquellas losas, que en varias calles están haciendo falta.

—**Al redil.**—Ha sido detenida en una casa de la calle Rueda, de Jaén, la joven Isabel Gonzalez Sanchez, para ser conducida á Córdoba, á fin de ser entregada á sus padres, que la han reclamado.

—**Desgraciado suceso.**—Escriben de Fernán-Núñez que anteanoche, en el cortijo de la "Sierrezuela", el labrador de aquella villa don Antonio Raya y Raya, se disparó un arma de fuego en el vientre, por cuya causa ha fallecido.

—**Señor Alcalde.**—Ahora que se realizan algunos trabajos en los caminos de la ronda para facilitar ocupación á la clase necesitada, sería conveniente arrojar el cauce y el pretil del puente del arroyo que pasa por debajo del cuartel de Alfonso XII, enfrente á la antigua puerta de los Padres de Gracia y el camino que, por desbordamiento de dicho arroyo en épocas de lluvias, lo ha inutilizado por completo. Hoy que está seco dicho cauce con gran facilidad puede limpiarse, evitando tome el arroyo distinta dirección.

—**Padrón.**—Concluido el de cédulas personales de esta capital, se ha puesto al público en la administración de Hacienda de Córdoba hasta el tres de Junio próximo, para que puedan hacerse reclamaciones.

—**Juicio por jurados.**—El día 20 del actual se verá en esta Audiencia, ante la sección segunda, y con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Rute, por homicidio, contra Antonio Llorente Pozo, de cuya defensa está encargado el señor Perez Serrano y de la representación el señor Navarro.

—**Subasta.**—El día 26 se subasta en el juzgado municipal de Espejo un a suerte de tierra del tranco de Majaderas, de aquel rnedo, por el tipo de 375 pesetas.

—**A los vinitores.**—Nuestro estimado colega *La Información Agrícola* publica un notable artículo, en el que después de exponer las terribles consecuencias que produce á la viticultura la elevación de los cambios, ensalza la conveniencia de que los vinitores españoles se unan y concierten, con el objeto de procurarse mercados en todas partes, procurando re-

habilitar la exportación de nuestros caldos para colear a gran altura nuestra producción, y prestar a España, en las gravísimas circunstancias en que se halla, un gran servicio. La idea expuesta por el colega nos parece muy patriótica.

Reunión.—Hoy, a las ocho y media de la noche, celebrarán una reunión en la calle de Belatores, 4 y 6, para exponer la conveniencia y ventajas de que el Círculo Industrial y Minero de Madrid haga un convenio con la Hacienda respecto al modo de satisfacer los tributos impuestos en varios distritos mineros.

Café de verano.—Ya ha sido instalado en la calle del Gran Capitán el café Suizo de verano de los señores Puzini hermanos.

Taurina.—El notable diestro cordobés Conejito, matará el día 28 en Albacete, toros de Flores, en compañía de Minuto, y el 17 de Junio en Valencia, toros de Moreno Santa María, en unión de Parrao.

Cuadrillas.—Las de niños cordobeses, que capitanean Saganón y Frasqui, salieron anteayer en dirección a Baeza, donde torearán dos corridas.

Exámenes de procuradores.—Entre los aspirantes admitidos a examen para poder ejercer dicho cargo por la Audiencia territorial del distrito, figura nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don José Nogueira Castany. El tribunal comenzará a funcionar en esta quincena.

Lo sentimos.—Se encuentra gravemente enfermo, a consecuencia de una pulmonía, nuestro antiguo amigo don Francisco Aguilar, que fué del comercio de esta plaza. Celebraremos el pronto restablecimiento de dicho señor.

Estado sanitario.—Los padecimientos reinantes en Madrid, han experimentado en la última semana muy escasas variaciones, predominando los afectos gripales y marcándose de un modo preponderante los reumatismos agudos y las artritis secas y deformantes. En los niños son muy frecuentes el sarampión y la coqueluche. Los fenómenos irritativos de dentición también se observan a menudo. En los padecimientos crónicos continúan preponderando las manifestaciones congestivas y hemorrágicas.

Lo celebramos.—Se hallaba ayer por fortuna muy mejorado de la afección que hace algunos días venía padeciendo en la vista, nuestro distinguido amigo el general Monroy, digno Gobernador militar de Córdoba.

Acto religioso.—Mañana se verificará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares el último acto de la novena que anualmente dedica a su excelsa titular su piadosa asociación.

Triste fin.—Anteanoche falleció en el hospital de Agudos el desgraciado limpia botas Juan Jaraquemada, que el domingo último atentó contra su vida en la calle Isabel II.

Menudencias.—Ha sido denunciado un individuo que anteaayer, con un carro que guiaba, tronchó un álamo de nueva plantación en la plazuela de San Miguel.—Se ha dado conocimiento de encontrarse rota la tubería que conduce el agua a la fuente de la Puerta de Gallegos.—Anteaayer fué denunciado un sujeto que insultó a la casera y a una vecina de una casa situada en la calle Arroyo de San Lorenzo.—En una camilla fué conducido anteaayer al hospital de Agudos, por dos mozos de cordel, un enfermo que vive en la huerta del Naranjuelo.—Ayer fué detenido en la plaza de Colón un sujeto que, en unión de otro que se fugó, conducían cuatro gallinas de dudosa procedencia: al detenerlo, se le ocuparon dichas aves, una faca y una cuerda.—Varios jóvenes que anteañoche promovían escándalo en la plazuela del Conde de Gavía, han sido también denunciados.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, anuncia ya a proveerse por concurso de traslación la cátedra de dibujo vacante en la Escuela de Bellas Artes de Oriado, y por oposición la de Palma de Mallorca.—Un edicto de la Alcaldía de Espejo poniendo al público el presupuesto ordinario hasta el 19.—Otro de la de Belmez anunciando estar al público hasta el 23 la matrícula industrial.

Sorteo.—El día 23 se celebrará en el juzgado de Priego el sorteo de vocales contribuyentes para la junta que

formará la lista de Jurados de aquel partido.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la presentación de Manuel Cordero, conocho por Morcilla, vecino de Córdoba, y procesado por hurto de caballerías.

Muerte de un general.—Ha fallecido repentinamente en Madrid el general don Vicente Rodríguez Ibáñez. Había sido el finado gobernador militar de Santander, en donde prestó excelentes servicios a la Patria. Poseía varias cruces, todas ellas ganadas en el campo de batalla. ¡Descanse en paz el bravo general!

Robo.—En la Administración de consumos de Villanueva de la Reina (Jaen) se ha cometido un robo con escalo, de considerable importancia. Los ladrones ignóranse quienes sean hasta la fecha.

Inauguración.—Hoy tendrá lugar en Madrid la de la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

Taquigrafía.—El día 29 empezarán en Madrid los ejercicios de oposición para proveer una plaza de taquígrafo del Congreso, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Licitación.—El día 26 se subastan en Sevilla los pavimentos de asfalto para las obras municipales por administración el próximo ejercicio.

Sol y Sombra.—Interesantísimo es el número 57 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz mañana y que dedica el 25 por 100 del producto de la venta en Madrid a favor de la suscripción nacional. Contiene el siguiente sumario: **TEXTO.**—*¡Qué tiempos aquellos!*... por Luis Falcato.—*La corrida patriótica.*—*Crónica taurina:* Juicio crítico de las corridas denominadas patrióticas y séptima de abono, celebradas en Madrid los días 12 y 15 del actual, por *Sentimientos.*—*Estafeta taurina.*—**GRABADOS.**—Retrato del Excmo. señor don Eugenio Combarain y España.—Último retrato del famoso Rafael Molina, *Lagartijo.*—Fotografías de las moñas y banderillas regaladas para la corrida patriótica: el cartel y billete.—Vistas exterior e interior de la plaza el día de la corrida.—El paseo: Carroza del Ayuntamiento: Maceros y carroza de la Diputación. Guardia amarilla y matadores. Grupo de picadores.—Instantáneas de la corrida patriótica.

SECCION AMENA

El vigía.

Guerras, epidemias y hambres tres plagas horribles son. Pero de las tres, las guerras son sin duda la peor.

Pensamiento.

En las escuelas es donde los niños pueden aprender la práctica de la igualdad y de la justicia.

Cantar.

Quando un soldado español para la guerra se marcha queda con la de su madre entre cielo y mar su alma.

Observación.

Un niño de nueve años, al irse a la escuela después de estudiar el curso del Guadalquivir, dijo a su padre:

—¿Quién fuera río!

—¿Y por qué?

—Porque los ríos siguen su curso sin salir del lecho, y a mí me hacen dejar el mío a las siete de la mañana por culpa del curso del río.

“LA FERIA DE MAYO” EN CÓRDOBA,

Album artístico-literario, con cuarenta páginas de texto y grabados.

Se vende a 25 céntimos de peseta, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

GREMIOS

Hoy, a las nueve de la noche, se reunirá el gremio de farmacéuticos en su colegio oficial, situado en la calle de Letrados, 26, con el fin de celebrar el juicio de agravios.

El gremio de sastres sin géneros, se reunirá mañana en el salón alto del café Suizo, a las diez de la noche, para proceder al reparto de la cuota gremial del próximo ejercicio de 1898-99. El síndico, ruega a todos los señores agremiados su puntual asistencia a dicho acto.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, al por menor, citan a los individuos del mismo para

aprobar las cuotas, el día veinte del corriente, a las nueve de la noche, en el café de “La Perla.”

Se cita al gremio de barberos para junta de agravios, el viernes veinte del corriente, a las cinco de la tarde, en la calle de San Zoilo número 1.

Sagrado Corazón

Declaración del Dr. Ramón Castillo.—Una cura importantísima.

El ilustrado médico doctor Ramón Castillo, declara que asistió a una alumna del Colegio del “Sagrado Corazón,” que padecía de una grave dolencia al estómago, y a la cual sometió a diversos tratamientos, sin ningún resultado favorable. La enferma había determinado emprender viaje a Chile, al lado de su familia, tan pronto como esta le enviase recursos para efectuar la travesía. En este estado, y como último recurso, el doctor Castillo le recetó las “Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann,” y con tan feliz éxito, que consiguió curar a la alumna en muy poco tiempo.

Ante tan brillante resultado, este distinguido médico no quiere guardar secreto y vino personalmente a hacer su declaración, la cual consideramos muy útil para sus colegas y para la humanidad.

Las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, palpitaciones y dolores de corazón, dolencias nerviosas, dolores de cabeza, jaquecas, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Se venden en todas las farmacias a pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Agua de Colonia de Orive,

extra, de aroma riquísimo permanente y muy delicado. Inimitable para curar la blandura de los párpados, excitar suave y deliciosamente la piel, evitando los catarros los propensos a resfriarse, aclarar la vista cansada y para el tocador, perfume y baño. Preferida a las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. Muy lujosos con cuenta-gotas, de 5 a 26 reales. Por medida franco envase estación f. c. Bilbao, un litro 5 pesetas. Por 4 litros a 4 pesetas. En frascos Farmacias y Perfumerías. Por medida su autor Areas, 7.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

COMUNICADO

La New York, Compañía de Seguros sobre la vida, ruega publiquemos la siguiente circular que ha dirigido a todos sus asegurados españoles con fecha 23 del mes actual:

“Muy señor nuestro: Las hostilidades, desgraciadamente, han comenzado ya entre España y los Estados Unidos. Acontecimiento tan desdichado, y al que la Compañía es completamente ajena, trae consigo pérdidas tanto bajo el punto de vista moral como del material, pérdidas inherentes por completo a la guerra.

Gran número de personas al asegurar su vida no han tenido presente la circunstancia de que pudieran ser llamados al servicio de las armas en caso de guerra, y que las compañías de seguro, por su parte, y en toda justicia, han rehusado asumir la responsabilidad excepcional del riesgo en caso de muerte del asegurado ingresado en servicio militar activo en tiempo de guerra. De ahí que pueda decirse que las familias de gran número de personas cuya vida está asegurada y que entran en el servicio activo del ejército, no gozan de la protección del seguro, por la sencilla razón de que los contratos de seguro de personas que entran en campaña quedan nulos y sin vigor alguno por tal hecho.

La New York, Compañía de Seguros sobre la Vida, consecuente con su carácter esencialmente mútuo e internacional, y en su autoridad de administradora de los intereses de sus asegurados, sus familias y bienes, por la presente declara que anula en las actuales circunstancias las restricciones respecto al servicio de las armas contenidas en sus pólizas de seguro sobre la vida emitidas a súbditos españoles. Por consiguiente, cualquier súbdito español que tuviera vigente una póliza de La New York, puede, sin temor de perjudicar su seguro y sin pagar más prima que la mencionada en su póliza, hacer servicio militar en la guerra actual. Puede, por consiguiente, estar cierto el asegurado que, en caso de su fallecimiento en la guerra, la Compañía no se negará al pago del seguro por haber muerto aquel en cumplimiento de su deber.

La Compañía además declara que todas las facilidades posibles les serán dadas a los asegurados españoles para que puedan mantener sus pólizas vigentes. Si dichos tenedores de pólizas se encontrasen en dificultad para pagar las primas en la época de su vencimiento, la Compañía hará préstamos para los pagos de dichas primas, siempre que el valor de la póliza lo permita.

Además de eso la Compañía comunica a sus asegurados que los contratos vigentes serán tratados como si no hubiese guerra, los pagos de pólizas vencidas serán hechos con puntualidad, los siniestros serán pagados al recibir pruebas satisfactorias de muerte y las primas podrán ser pagadas en los mismos lugares y en la misma forma como hasta ahora.

Quedamos de V. affmos. s. s. q. b. s. m.:—El Director en España, Dwight T. Reed.—El Director para Europa, Wm. E. Ingersoll.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.—Mañana, † La Ascensión del Señor, y San Pedro Celestino, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernández.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; a las ocho se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, a las seis, se tendrán las prácticas piadosas de Estatutos con sermón, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de San Agustín la novena a Santa Rita. El Domingo 22, a las diez de la mañana, será la fiesta, en la que predicará don Enrique Toro Loreto.

—En la Real iglesia de San Hipólito, la Congregación de Madres Cristianas, tendrá el domingo 22 del corriente, a las ocho y media de la mañana, comunión general, y los ejercicios de la tarde a las seis.

En el mismo día la Congregación de la Purísima comenzará la seisena a San Luis, que se rezará a continuación de la misa que será a las diez y media.

†

Primer aniversario EL SEÑOR

DON PABLO LUQUE Y JURADO

Teniente Alcalde que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Falleció el 19 de Mayo de 1897

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, el día 20 de los corrientes, desde las siete a las diez de su mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos pidan a Dios por el eterno descanso de su alma.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE CÓRDOBA

Nota pasada a la Alcaldía por la correduría de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

Quintal métrico de trigo de 41 a 43 pesetas.—Id. de cebada de 18 a 19'50.—Id. de salvado de 6 a 8.—Idem de abechaduras de 10 a 12.—Id. harina de 1.ª de 53 a 62.—Idem de 2.ª de 50 a 52.—Idem de 3.ª de 35 a 38.—Paja para pienso de 6'50 a 7'50.—Idem de leña corriente de 4 a 4'50.—Id. de monte por horno de 4 a 4'50.—Id. de jabón de 75 a 85.—Idem de carbón vegetal de 12 a 13.—Id. de cok de 5 a 6.—Idem de arroz de 70 a 80.—Id. de esparto de 15 a 16.—Hectólitro de habas de 25'50 a 27.—Idem de alverjones de 15 a 16.—Id. de escafia de 8 a 9.—Id. de maíz de 19 a 20.—Idem de garbanzos de 45 a 50.—Idem de sal de 8 a 9.—Idem de aceite de 120 a 125.—Id. de vino de la hoja de 75 a 80.—Idem de tres a cinco hojas de 100 a 150.—Idem de aguardiente de 80 a 130.—Idem de petróleo de 86 a 94.—Kilogramo de pan de primera clase de 0'58 a 0'60.—Idem de

segunda de 0'50 a 0'52.—Idem de tercera de 0'35 a 0'38.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

TEMPORADA DE FERIA

Se abre un abono por quince representaciones, a los precios siguientes por función:

Palcos y plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, 4 id.—Butaca con entrada, 1'75 id.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25 id.

En estos precios está incluido el importe del sello móvil, que será pagado por la Empresa.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 17 (12 t.)

Telegrafían de la Habana que en la costa de Cárdenas han sufrido los yanquis un nuevo desastre.

Procedente de uno de los buques de guerra que forman el bloqueo partió un bote con dirección a la orilla, y al encontrarse en esta trataron de apoderarse de un torpedo. Este estalló, destruyendo al bote y a toda la tripulación.

Madrid 17 (2 t.)

Al salir de Palacio el señor Sagasta ha manifestado a cuantos le interrogaron sobre la solución de la crisis, que cree contar con elementos gamacistas.

Esta tarde continuará las consultas con los prohombres de la política. Mañana jurará el nuevo gabinete.

Madrid 17 (8'55 noche.)

Quedan en el Gabinete los señores López Puigcerver, Capdepón, general Correa y Groizard.

Entra Gamazo. A éste se le indica para la cartera de Ultramar ó Gracia y Justicia.

Se telegrafió a León y Castillo, que se cree acepta la cartera de Estado, Auñón de la Marina y Romero Girón de Fomento.

Madrid 18 (1,30 madrugada.)

El señor León y Castillo aceptó la cartera de Estado.

A última hora afirmase que Gamazo ocupará la cartera de Fomento, Romero Girón la de Ultramar y Butler ó Auñón la de Marina.

Madrid 18 (2,25 madrugada.)

Telegrafían de Londres que lord Gladstone está agonizando.

Comunican de Nueva York que el general Merritt renunció el mando de la expedición destinada a Filipinas, por considerar el número de fuerzas insuficiente.

Madrid 18 (2'45 madrugada.)

En Puerto-Rico reina tranquilidad. Han desaparecido todos los barcos yanquis.

Entró en el puerto el vapor «Frenden» con cargamento de carbón.

En las provincias de la Habana y Matanzas han tenido nuestras tropas pequeños encuentros con los rebeldes.

Madrid 18 (3,10 madrugada.)

Créese que irá de embajador a París el general López Domínguez ó el duque de Almodóvar.

Para la presidencia del Consejo de Estado se indica al señor Gullón ó al conde de Xiquena.

Madrid 18 (3,15 madrugada.)

Londres.—La agencia marítima Lloyd ha recibido un telegrama del semáforo de Torrehead (Irlanda) diciendo que pasaron cuatro barcos de combate y dos cruceros yanquis por Batchelin, con rumbo a Occidente.

Esta noticia créese sea una estratagemata para despistar.

Madrid 18 (3'45 madrugada.)

Telegramas de la Habana comunican que frente a Caibarien han aparecido varios barcos yanquis.

Cuatro cañoneros nuestros salieron al encuentro del enemigo.

Reina gran expectación.

Dícese que desde la costa se vió que parte de la escuadra española marchaba con rumbo a los Estados Unidos.

Express.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Utilísimo á las madres Glicerofosfato de Cal Granulado Espinar

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 4 columns: De trigo candeal, Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 6, Hoja 5; De trigo récio, Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 5, Hoja 4 1/2.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

ESCOPETAS ESPAÑOLAS MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 59 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cia, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡ probad y os convenceréis !! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura. !!

LICOR DE PERSIA

¡¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL !! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositarlo, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antiépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3.50. Depósito, en la del autor, Huertas 15, Madrid. Al por mayor, Melchor Garcia, Capellanes, 1.

Depósito en Córdoba, farmacia del señor Lopez Mora, calle de San Felipe.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA

PRECIOS PARA FUERA

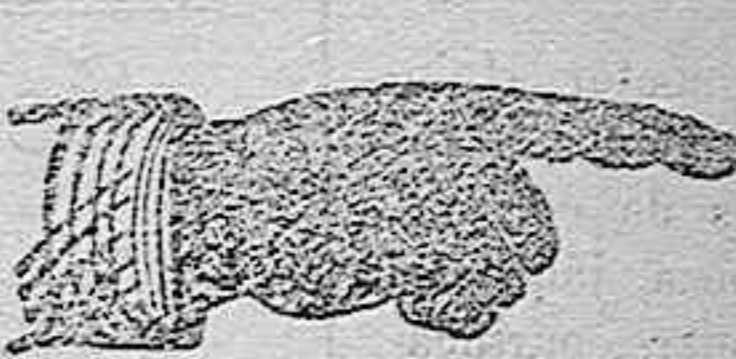
Tocino fresco, á 75 reales arroba.—Idem salado, á 85.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.



SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barceisa.

GOTA LICOR del D. LAVILLE REUMATISMO CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

SÁNDALO CLIN Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias. Exíjase el Verdadero Sándalo Clin CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario Aprobado por la Academia de Medicina de Paris. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

RUBINAT-LLORACH Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientro, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 48, y SAN FERNANDO 34.

Para administrador de fincas rústicas, ó mayordomo de campo, desea colocarse en Córdoba ó en la provincia, un perito agrimensor. Judería 18 darán razón. s15-8 Colchones. Se varen y embastan colchones de lana, á precios económicos. Se reciben avisos, calle Mayor de San Lorenzo 177. s8-7

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Aviso. Se alquilan varias barcas con respaldo, y otras sin él, propias para las casetas de la feria, tales como bufeterías, restaurantes, espectáculos etcétera. Darán razón, en la calle Alfonso XII número 78, taller de carpintería. s5-2

Venta. Se hace de un bonito y elegante gabinete de yute, compuesto de cuatro butacas, un sofá y dos juegos de cortinas, en la calle Marqués de Boil número 2, antes Morillos. s6-4

Gran reconstituyente del sistema Óseo, Muscular, Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza. Los principales médicos de España lo recomiendan con interés por sus excelentes resultados.

DE VENTA: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia. 3

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Agua de la Palomera y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardinerías de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardinerías. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con un anís confite, de los mejores obradores de Reas: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García. s10-2

SOMBRERERIA DE ANGEL SALGADO Liceo 19, hoy Alfonso XIII

Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros imper, de caballero, para vestir, flexibles y de todas clases. Composturas de todas clases en fieltro. Precios sumamente reducidos. s10-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado la noche del 15 un abrigo color canela, con forro á cuadros, desde la estación central de ferrocarriles á casa de Simón, por la puerta de Hierro, y lo quiera entregar en la calle de Gondomar número 7, se le gratificará. s1-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, en junto ó por separado, un departamento alto y otro bajo, de nueva construcción, anejos á la casa número 10 calle del Buen Pastor, independientes, y dotados de toda clase de servidumbres: para tratar, en la referida casa, de 10 de la mañana á 6 de la tarde. s5-1

Almoneda. En la calle de San Pablo número 47 se hace de toda clase de enseres de colegio. s4-1

La persona que desee vender un frenal ovalado, de dos tercias de alto, podrá avisar Luciano 35. s2-1

Para los días de feria se arriendan tres habitaciones situadas en la calle Torre de San Hipólito número 4, inmediata á la del Gran Capitán, con vistas á la calle y en precio módico. En la misma informarán. s5-1

Se confeccionan trajes para señoras y niños, á precios módicos. Pedregosa número 9. s3-1

Almoneda. Se hace de un buen estrado, de un ropero grande de nogal, de macetas de aureolas, boneteros, borges, jazmines y otras varias clases: para verlas, Cedaceros 9. s5-1

Ocasión. Se vende un toldo de tela de hilo, su medida cinco varas y media: en la portería de la Audiencia darán razón, de doce á dos. s3-1

Venta. Se hace de un brek de ocho asientos, en muy buen estado de servicio, y en precio arreglado. También se vende una bolea para cuatro, con el tiro de cadena, y un tiro de pericón: para verlo, calle Cabrera número 4, taller de coches. s10-6

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1899 se hace del cortijo nombrado El Aguacilejo, situado en la campiña de Córdoba, frente á la estación de Torres-Cabrera, en la línea férrea de Málaga: para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s5-5

Traspaso. Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en la calle Agustín Morero 148. s4-4

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés. s4-4

TRASPASO Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de bebidas situado en la plaza de Colón número 2. s15-15

Almoneda. Se hace de todos los muebles y enseres de la casa calle de San Fernando 174. Horas de poderse ver, de dos á cinco de la tarde. s5-4

Arrendamiento. Se arrienda un apartamento para personas mayores, é independiente de la casa, con siete habitaciones, cocina con agua potable y escurrido. Y desde el día se hace de un portal propio para barbería, de la casa recientemente construida en la calle de la Concepción número 29: para tratar, en el piso bajo. En la misma casa se venden dos escopetas, fuego central, nuevas, con dos cañones, china palanca, entre percutores, y una de señora igual que las otras. s10-9

Piso. Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa número 45 calle Alfonso XIII, antes Liceo. De su precio y condiciones informará directamente en la calle Madera alta número 10. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Borja Pavón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento: darán razón, Maese Luis 14. s10-7

ANTIGUA ACADEMIA POLITÉCNICA

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES

Director: D. Angel Cano é Infante, procedente del Cuerpo de artillería y exprofesor de varias academias de Madrid y provincias.

Para detalles y correspondencia, al director de la misma, En la casa frente á la Estación de Córdoba.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de éozoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc. Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso. Horas: de diez á cinco. Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4 CORDOBA